



VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

## Autorizada la firma del convenio con el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja para destinar 19,3 millones de euros a la ejecución del emisario del Bajo Iregua

- Se va a construir un emisario de 17 kilómetros de longitud, un ramal de 700 metros para recoger el vertido de Lardero y cinco tanques de tormentas en Villamediana, Alberite, Albelda, Nalda y Lardero
- El objetivo es solucionar los problemas que presenta el saneamiento de los vertidos de la parte baja de la cuenca del Iregua por la falta de infraestructuras que permitan gestionar los caudales que se producen en momentos de lluvia y el mal comportamiento del emisario actual, ocasionado principalmente por su falta de capacidad y por el mal estado en que se encuentran algunos de sus tramos
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo de Reconstrucción Next Generation de la Unión Europea

**25 de enero de 2022-** El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición y el Reto Demográfico, ha autorizado hoy la firma del convenio con el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja para la inversión de 19,3 millones de euros en la ejecución y explotación de las obras del emisario del Bajo Iregua.

La actuación, declarada de interés general del Estado, tiene por objetivo recoger los vertidos de los núcleos asentados en la cuenca baja del Iregua y conducirlos hasta la depuradora de Logroño para su correcto tratamiento.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.acuaes.com](http://www.acuaes.com)

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4º  
28003 - MADRID  
TEL: 91 598 62 70  
FAX: 91 535 05 02



VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



En la actualidad, los vertidos de los municipios asentados en la cuenca baja del río Iregua, desde Viguera hasta la confluencia con el Ebro, se recogen mediante un emisario que los conduce hasta la depuradora de Logroño. Este emisario, construido en 1991, recoge en cabecera el vertido de Nalda y discurriendo hasta prácticamente el final de su trazado por la margen derecha del río Iregua, incorpora también los vertidos de Albelda, Alberite y Villamediana.

El sistema de saneamiento en su conjunto presenta distintos problemas derivados de la falta de capacidad, de la falta de estanqueidad y del deterioro de algunos tramos, así como los vertidos por aliviadero (incluso en tiempo seco) y la contaminación que todo ello provoca.

Estas deficiencias se traducen en un exceso de caudal en tiempo seco como consecuencia de las infiltraciones de aguas limpias, y en el vertido de aguas sin tratar a través de los aliviaderos, en momentos puntuales en tiempo seco y de forma sistemática durante los episodios de lluvia. Además de estos problemas, el emisario sufre atascos frecuentes en algunos tramos, como consecuencia de una pendiente inadecuada o de restricciones de la sección en zonas puntuales.

Por todo ello, la actuación incluye la construcción de un emisario de 17 kilómetros de longitud aproximadamente desde Nalda hasta la depuradora de Logroño y un ramal de 700 metros para recoger el vertido de Lardero. Así mismo se van a construir cinco tanques de tormentas en cada uno de los ramales de conexión de los distintos municipios (Villamediana, Alberite, Albelda, Nalda y Lardero), cuya finalidad es la de recoger los excesos de caudal que se producirán durante el primer episodio de las lluvias y almacenarlos hasta el momento en que, una vez estabilizado el régimen de caudales, se puedan incorporar al sistema general.

Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo de Reconstrucción Next Generation de la Unión Europea.